



Cuatro son los candidatos que trabajan en servicios públicos de Tarapacá

Postulantes al Congreso aún no solicitan permiso para ausentarse al trabajo mientras dure su candidatura.

Daniela Ortega Novoa
 daniela.ortega@estrellaiquique.cl

Cuatro de los actuales candidatos al Congreso por la región de Tarapacá son funcionarios públicos que se desempeñan en distintos servicios del Estado. Hasta ahora, ninguno de ellos ha formalizado la solicitud de permisos laborales, un paso clave para dedicarse de lleno a sus campañas electorales y evitar eventuales conflictos de interés.

En la lista figuran tres aspirantes a la Cámara de Diputados: Iván Jiménez (Demócratas), funcionario de la Municipalidad de Iquique; Abraham Díaz (Democracia Cristiana), trabajador de la Municipalidad de Pozo Almonte; y Cristián Cabezas (Partido Social Cristiano), docente del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Iquique. A ellos se suma Gonzalo Prieto (Partido por la Democracia), candidato al Senado y también funcionario de la Municipalidad de Iquique.

Desde el SLEP Iquique

confirmaron que Cristian Cabezas no ha gestionado aún ningún permiso para dedicarse a la campaña. "Hasta el momento, el docente Cristian Cabezas no ha realizado ninguna solicitud a través del Sistema de Gestión de Personas del SLEP Iquique", señalaron.

El organismo aclaró además que el período legal de campaña comienza el 17 de septiembre, por lo que la situación de los funcionarios-candidatos aún se ajusta a la normativa. "Todo se encuentra en regla con los criterios de probidad establecidos por el Servel para postular a este tipo de cargos de elección popular", detallaron.

TIPO DE PERMISO

Cabezas, por su parte, sostuvo que todavía está evaluando qué tipo de permiso pedirá. El docente recordó que en el proceso anterior optó por un mes sin goce de sueldo, pero ahora baraja distintas alternativas. "Todo eso lo estamos evaluando, pues el año pasado pedimos permiso por un mes sin goce de sueldo



LOS FUNCIONARIOS PODRÁN SOLICITAR VACACIONES O PERMISO SIN GOCE DE SUELDO POR CAMPAÑA.

y fue una buena estrategia, pero este año es una elección diferente y debemos tomar la mejor decisión para ganar", dijo.

En la Municipalidad de Iquique, el alcalde Mauricio Soria confirmó que ninguno de los dos funcionarios que postulan al Congreso ha tramitado permisos. Subrayó, además, que mientras no exista formalización del Servel, no tienen la obligación de hacerlo. "En materia le-

gal, entiendo que todavía no son candidatos formales, porque son personas que se inscribieron, pero las candidaturas todavía no están oficiadas por Servel. Cuando corresponda que tengan que salir, tienen que salir; es la decisión que toma cada persona de manera individual", explicó.

En esa misma línea, Iván Jiménez señaló que aún no conversa con la administración municipal

sobre el permiso, pero adelantó su postura: "Voy a hacer lo mismo que la campaña anterior, ser lo más transparente posible y correcto, como es lo habitual en todas las cosas que me propongo. Pediré permiso sin goce de sueldo".

Por su parte, Abraham Díaz optará por vacaciones para poder desplegar su candidatura. Detalló que cuenta con suficientes días acumulados y que orga-

nizará su agenda en función del ritmo de la campaña. "La verdad es que tengo muchos días de vacaciones, entonces creo que voy a ir resolviendo eso en la medida en que se vayan dando las cosas. Cuando la situación se ponga más intensa, ahí voy a poner en paralelo mis funciones habituales", sostuvo. Agregó que espera comenzar formalmente su campaña a partir del 18 de septiembre.

AGENCIA